

Los últimos meses de Francisco Guerrero en Sevilla (1599)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 03-09-2023; Modificado: 29-04-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2023). Los últimos meses de Francisco Guerrero en Sevilla (1599). Paisajes sonoros históricos, Núm. 9, art. 71, 5 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10620240>.

Resumen

Recorremos en este artículo los últimos meses de la vida de Francisco Guerrero en Sevilla (1599) y damos cuenta de su entierro en la capilla de la Virgen de la Antigua de la catedral y de la liturgia funeral que el cabildo y sus compañeros de la capilla de música oficiaron por la salvación de su alma.

Palabras clave

entierro; tañido de campanas; misa de réquiem; novenario; cartografiando Francisco Guerrero ; Francisco Guerrero (compositor, maestro de capilla)

Title

The last months of Francisco Guerrero in Seville (1599)

Abstract

In this article we retrace the last months of Francisco Guerrero's life in Seville (1599) and give an account of his burial in the chapel of the Virgen de la Antigua in the cathedral and of the funeral liturgy that the chapter and his companions in the music chapel officiated for the salvation of his soul.

Keywords

burial; the pealing of bells; requiem mass; novena; mapping Francisco Guerrero; Francisco Guerrero (composer, chapel master)

Justo después de haber finalizado las festividades del ciclo de Navidad, el 11 de enero de 1599, el cabildo de la catedral de Sevilla acordaba gratificar a Francisco Guerrero con 100 ducados (37.000 maravedís) a modo de aguinaldo o ayuda de costa, al igual que hacía con el organista Francisco Pérez el 8 del mismo mes.

Guerrero debía estar planificando un viaje a Roma con la idea de realizar una larga estancia en la ciudad, según se deduce de la licencia que el cabildo le concedía el 14 de mayo de 1599:

“En este dicho día, siendo llamados para ello dieron un año de licencia al maestro Guerrero desde el día que saliere para ir a Roma y pueda librar y disponer de los frutos de la ración que tiene todo el dicho año y en cuanto el salario se entienda que si muriere dentro del año sea hasta el día que muriese y no más”.

Los motivos que le llevaban a Roma y el que concedida la licencia no lo emprendiera quedan a la mera especulación. Una hipótesis puede ser que el incentivo fuera asistir al jubileo que, pocos días después, el 19 de mayo, proclamaría el papa Clemente VIII en la bula *Annus Domini placabilis*, el cual convocó a millones de peregrinos a lo largo de todo el año 1600, aunque para ello no necesitara ausentarse tanto tiempo, por lo que cabe pensar en otras causas añadidas. Su viaje anterior a esa ciudad, con un permiso también de un año, en 1581-1582, había tenido como principal objetivo la impresión de sus obras, pero, en este caso, en 1597 había publicado en Venecia sus *Motecta* y no parece por las referencias que conocemos que tuviera un elenco de composiciones preparadas para la imprenta. El cabildo se anticipa a un posible fallecimiento en ese tiempo, lo cual probablemente estuviera motivado por la edad del compositor, en ese momento 70 años.

No se vuelven a tener noticias de Guerrero en los autos del cabildo hasta el 8 de octubre de 1599, cuando se ordena a los mayordomos de la Fábrica: “que vean el lugar donde están los cajones del maestro Guerrero y hagan relación”. El compositor vivía en dependencias de la catedral desde su regreso de Jerusalén en 1589, “el aposento de las secretas”, y la citada comisión apunta a que Guerrero pudiera ya estar enfermo. La peste atlántica había entrado por Santander a finales de noviembre de 1596, pero no llegaría a Sevilla hasta 1599. ¿Fue esta la causa de que no emprendiera el viaje a Roma?, es probable.

La siguiente noticia que nos proporcionan los capitulares es del 3 de noviembre, cuando el compositor estaba desahuciado: “que si muriese el maestro Guerrero doblen por él y el cabildo lo entierre como a los demás señores prebendados”. Cinco días después, el 8 de noviembre de 1599, dieron comisión al mayordomo de fábrica y al contador: “señalen en Nuestra Señora del Antigua sepultura al maestro Francisco Guerrero y mandaron lo entierren como a prebendado con su novenario, lo cual se hizo por gracia, atento a sus servicios”. Solo dos días más tarde, el 10 de noviembre, autorizaron a los cantores de la capilla de música: “que después de las horas puedan decir misa por el maestro Guerrero”. Es muy probable que en la exequias organizadas por el cabildo y/o en la misa que le oficiaron sus compañeros se interpretaran obras de la liturgia de difuntos que Guerrero había compuesto y que se encontraban en la Librería de música de la catedral.

En el Orden del tañido de las campanas, redactado por Sebastián Vicente Villegas, maestro de ceremonias de la catedral, en 1633, se recoge cómo debía efectuarse este cuando falleciera un maestro de capilla, haciendo mención al que se había hecho cuando falleció Francisco Guerrero:

“Doble por el maestro de capilla.

Por el maestro de capilla de esta Santa Iglesia, si tiene silla en el coro y el cabildo le quisiere honrar, enterrándole, o mandar doblar por él como por señor prebendado, aunque no lo entierre, se darán al principio, con la campana mayor [Santa María], quince golpes (según se hizo por el maestro Guerrero y por el maestro Lobo) como por señor racionero entero y en todo lo demás seguirá el doble el orden de señores prebendados, y el día del entierro, si lo hiciere el cabildo, andará [la campana de] Santa Marta, y no suele tener honras. Si las tuviere andará la misma campana”.

El tañido completo fue el que correspondía a cualquier prebendado que había fallecido en la ciudad y debió comenzar tras notificarse su fallecimiento al campanero:

“Que este doble será continuado, exempto los tiempos de doce a una, a medio día, y desde la queda hasta el alba, y si después de la queda se comenzare a doblar, se continuará el doble por una hora después de los golpes de la campana grande y cesará hasta el alba.

Que no parará este doble hasta acabado el oficio, si muere en la ciudad, aunque se entierre en esta iglesia...

Que todos estos dobles de señores prebendados se empiezan al principio con cierto número de golpes y despacio, con la campana grande, según la diferencia de las prebendas, como después se dirá [en el caso de Guerrero, como hemos visto, fueron quince], y luego se dan tres dobles con las cuatros campanas de golpe, después uno con Santa Marta y luego dos con dos campanas medianas, y uno de por sí con Santiago y otro con Santa Catalina, y luego se vuelve a dar un doble con tres o cuatro campanas medianas, y luego con Santa Marta, y de esta manera se va continuando y repitiendo esta forma de golpe sin que se dé más con la campana grande que los golpes del principio y al empezar los tiempos de doblar mientras dura el doble, como después de alguna hora, o del alba, o del tañido de prima, se darán tres golpes al principio con las cuatro campanas medianas juntas y luego con Santa Marta.

Podráse empezar a doblar aunque se esté tañendo a prima, nona o la queda, con tal que se empiece la esquila y acabe a sus tiempos.

El día del doble o de las honras, andará Santa Marta a prima, y si fuere el entierro por la tarde, andará a nona o a completas en cuaresmas y lo mismo el día de la misa de cuerpo presente, a prima y demás horas se tañerá a sus tiempos conforme a la solemnidad del día...

Siempre que se entierre algún prebendado por la tarde, se dice el día siguiente misa de cuerpo presente después de prima y el día que se dice se ha de doblar después de la esquila de prima hasta acabada la tal misa y responso, en la forma que el día del entierro, exempto los golpes de la campana mayor”.

Esta reglamentación especifica también como se tañería en los días del novenario:

“En los días del novenario, mañana y tarde, a los responsos se hace señal en todas la catedrales de España y religiones, y es razón que se haga en esta santa iglesia el tiempo que dura el decirse el responso cada vez con la forma de doble según la calidad del difunto, sin los golpes de la campana mayor al principio y sin esquilonos... porque esto solo parece conviene al día principal y al de las honras, por más principales y para diferenciar”.

José María Llorens ya apuntaba las discrepancias existentes en la redacción del epitafio que señala Juan de Loaysa, en sus Memorias sepulcrales, y la que actualmente puede leerse en su lápida. Su tumba se encuentra en el lateral derecho de la capilla de la Virgen de la Antigua, debajo del sarcófago del cardenal Luis Salcedo y Azcona, y en ella puede leerse:

“AQUI IAZET FRAN^{CO} GUERRERO MAES
TRO DE CAPILLA I RASIONERO DE ESTA
S^{TA} IG^A QUE FALLECIO ABIENDO BISITADO

LA S^{TA} CIVDAD I CASSA S^{TA} DE JERUSALEM
I BELEM I BENERAR SV S^{TA} IG^A I DEMAS TIE
RRAS S^{TAS} SIRBIO EN ESTA S^{TA} IG^A 44 AÑOS
I FALLECIO A LOS 84 DE SV EDAD RVEGE^N
A DIOS POR EL”.

Parece claro que esta no fue la lápida original, ya que Juan de Loaysa nos proporciona la transcripción de la inscripción c. 1700:

“Aquí yace Fran^{co} Guerrero Maestro de Capilla
y Racionero de esta Santa Yglesia que fallecio
haviendo visitado la santa Ciudad y Casa santa
de Jerusalem, y Belem y Betania, Samaria y
Galilea y demás de la Tierra Santa.
Sirvió a esta Santa Yglesia 44 años y
falleció a los 72 de su hedad en el de 1599
a los 8 de Nov.^{re} lunes.
Rueguen a Dios por él”.

Como vemos hay un año de discrepancia con los 71 años que Guerrero tenía realmente en el momento de su fallecimiento, debido a que Loaysa debió seguir a Francisco Pacheco que nos dice que el compositor había nacido “por mayo del año 1527”. El abad Sánchez Gordillo nos señala la fecha precisa del 4 de octubre de 1528, año que coincide con los datos biográficos que el compositor nos proporciona en su Viage de Hierusalem (Sevilla, 1592).

El cambio de la losa funeraria probablemente se llevó a cabo durante las obras que se realizaron en la capilla de la Virgen de la Antigua patrocinadas por el arzobispo Luis Salcedo y Azcona (†1741). Estas incluían un monumento funerario remedo del que Domenico Fancelli había hecho para el arzobispo Diego Hurtado de Mendoza (†1502). Fue encargado al escultor Pedro Duque Cornejo en 1734 y muy posiblemente su ejecución, finalizada en 1738, afectó a la lápida de Guerrero que se encontraba a sus pies, la cual sería sustituida por una nueva con la inscripción que hoy tiene. Este hecho justificaría el error de su edad y su caligrafía más descuidada que la diferencia de las del resto que se encuentran en esa capilla.

Bibliografía

Guerrero, Francisco, Opera Omnia. Vol. III. Motetes I-XXII. José María Llorens Cisteró (introducción, biografía, estudio y transcripción) y Karl H. Müller-Lancé (semitonía y estructuras modales). Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978, 70-72.

Stevenson, Robert, La música en la catedral de Sevilla (1484-1606). Documentos para su estudio. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1985, 83-84.

Reglas del tañido de las campanas de la Giralda de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Pedro Rubio Merino (edición y estudio). Sevilla: Ediciones del Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995, 255-261, 271.

Rodríguez Conde, Ana, "El sepulcro del arzobispo Salcedo y Azcona: imagen retrospectiva de un monumento funerario dieciochesco", Cuadernos de Estepa 4 (2014), 132-144.

Copyright: © 2023. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Tumba de Francisco Guerrero al pie del monumento funerario de Luis Salcedo y Azcona

Lápida de Francisco Guerrero. Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

Campana Santa María (1588). Catedral de Sevilla. Juan de (Valdecilla) Balabarca. Fotografía de Mari Carmen Álvaro Muñoz y Francesc Llop i Bayo

[Enlace](#)

Campana Santa Catalina (1599). Catedral de Sevilla

Campana Santa Catalina (1599). Catedral de Sevilla

<https://www.historicalsoundscapes.com/recursos/2/5/campana-santa-catalina.mp3>

"Kyrie". Missa pro defunctis. Missarum liber secundus. Francisco Guerrero

[Enlace](#)

<https://www.youtube.com/embed/oAcdsZhSQyo>

"Kyrie". Missa pro defunctis (1582). Francisco Guerrero. Orchestra of the Renaissance. Director: Richard Cheetham